



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

13 MAY. 2020 14:37:04

Entrada **29402**

PE\_sobre\_la\_línea\_de\_desarrollo\_de\_los\_equipos\_START\_de  
la\_Estrategia\_Nuet 052020

Competencia  
Subcompetencia  
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara  
Control e información  
184-Pregunta al Gobierno con  
respuesta escrita.

Fdo.: Joan Josep NUET PUJALS

Diputado



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Prensa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Diputado **Joan Josep Nuet i Pujals**, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 13 de mayo de 2020

**Joan Josep Nuet i Pujals**  
Diputado  
G.P. Republicano

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL**

**13 MAY. 2020 14:37:04**

**Entrada 29402**



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

La Estrategia de Seguridad Nacional (ESN), tal como indica el Gabinete de Presidencia del Gobierno, es el marco de referencia para la política de Seguridad Nacional. La estrategia vigente, del año 2017, cita la posibilidad que la población se vea afectada por un riesgo infeccioso.

El objetivo de la Estrategia es reducir la vulnerabilidad de la población ante este riesgo cuando sea factible así como la probabilidad de transmisión.

Tal y como recoge el documento, el riesgo no se puede eliminar por completo.

Aun así, apunta a la necesidad de desarrollar planes de preparación y respuesta ante desafíos sanitarios y asegurar “una buena coordinación de todas las administraciones, tanto a nivel nacional como internacional”.

La ESN17 recoge cuatro líneas de acción con algunas “sublíneas” de trabajo. Entre ellos, mejorar la capacidad y mecanismos de actuación, impulsar la coordinación internacional y desarrollar los Equipos Técnicos Españoles de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START).

Por lo que respecta a la línea de acción concreta de la ESN17 que hace referencia a “desarrollar los Equipos Técnicos Españoles de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START) y favorecer su participación en misiones internacionales”, se pregunta al Gobierno:

- ¿Se prestó el Estado a enviar los equipos START a China en el momento que empezaron a surgir casos de positivos por COVID-19? En caso afirmativo, ¿cuándo se desplazaron? ¿Qué tareas hicieron? En caso negativo, ¿por qué?
- ¿Se prestó el Estado a enviar los equipos START a Italia en el momento que empezaron a surgir casos de positivos por COVID-19? En caso afirmativo, ¿cuándo se desplazaron? ¿Qué tareas hicieron? En caso negativo, ¿por qué?